



**ACUERDOS ADOPTADOS RELATIVOS A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (ACTA Nº 102 CON FECHA
29/02/2024)**

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior.

De forma previa a la convocatoria de esta reunión se ha compartido el acta de la anterior reunión a través del email. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión ordinaria anterior.

2. Aprobación, si procede, del depósito de tesis doctorales

Se ha recibido el depósito de las tesis de la Línea de Economía Pública, otra de la Línea de Métodos Cuantitativos y otra de la Línea de Economía Pública. Está última tesis con mención internacional. Se aprueba, por unanimidad, el depósito de las tesis presentadas.

3. Aprobación, si procede de la incorporación de nuevos profesores al programa de doctorado.

Se ha recibido dos solicitudes de dos profesoras de la Línea de Marketing y otra de la Línea de Economía Pública. Después de comprobar que cumplen con los requisitos exigidos, se aprueba, la incorporación de ambas profesoras.

4. Otros asuntos de trámite.

Se han presentado los siguientes asuntos de trámite por parte de los siguientes doctorandos:

- Una solicitud de la Línea de Innovación, solicita cambio en el título del plan de trabajo. Este cambio se considera no sustancial, por lo que se aprueba el cambio de título sin necesidad de defender el plan de investigación.
- Una solicitud de la Línea de Internacionalización, solicita permiso para realizar la estancia internacional. Se le concede el permiso solicitado.
- Una solicitud de la Línea de Internacionalización, solicita pasar a tiempo parcial. Se le concede el paso a tiempo parcial.
- Una solicitud de la Línea de Dirección Estratégica, solicita prórroga extraordinaria. Se le concede la prórroga extraordinaria.
- Una solicitud de la Línea de Dirección Estratégica, solicita baja temporal. Presenta la información correcta, por lo que se le concede esta baja temporal.



- Una solicitud de la Línea de Innovación, solicita paso a tiempo parcial. Se le concede el paso a tiempo parcial.
- Una solicitud de la Línea de Internacionalización, solicita cambio de director y de tutor de tesis debido al acceso a una beca FPI. Dicho está comentado con los directores que se incorporan y la directora que cesa. Por tanto, se aprueba el cambio que solicita.

Después de revisar la documentación aportada por los doctorandos, se aprueban, por unanimidad, las solicitudes de doctorandos descritas con anterioridad.

7. Riesgos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales levantó la sesión, siendo las 13:00 h. del día arriba indicado.

Nota: En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género de Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.